

Guayaquil, 10 de marzo de 1994

Sr. Ing.
ISIDRO ROMERO CARBO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones; y, además, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, conjuntamente con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Trigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 1º de marzo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1988.

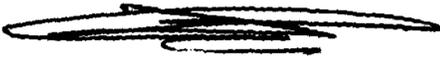
La compañía "CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A." (antes CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A.), cambió su denominación, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 3 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1994.

Muy atentamente,


Ing. Octavio Hernández Valarezo
GERENTE GENERAL

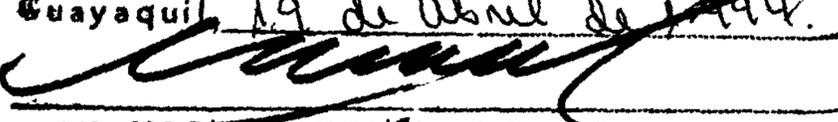
RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

10 de marzo de 1994


Ing. Isidro Romero Carbo

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 14.100, Registro Mercantil No.
5037, Repertorio No. 10.028
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 19 de Abril de 1994.




AB. HECTOR MIGUÉL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil